

Presentación de originales:

- Los textos definitivos se presentarán en un documento digital en Word (.docx o .doc) con las especificaciones de configuración de la página iguales a los de la plantilla que figura en la web. Si incluyen tablas, deben adjuntarse en archivo aparte en formato editable. La extensión no será mayor de 14 páginas, todo incluido, y siguiendo la plantilla.
- Los gráficos, figuras o imágenes estarán insertados en el texto con la información de su correspondiente pie indicando número, título y fuente, incluida la elaboración propia. Se elaborarán en cuerpo 11 de Times New Roman. Además, se entregarán en una carpeta como archivos independientes (.jpg o .tif) a la mayor resolución posible (idealmente 300 ptos. al tamaño de reproducción), nombrados según figuren en el original.

En caso de utilizar tipografía no ordinaria en algún momento (**griego, lenguas eslavas u orientales, árabe, hebreo, símbolos matemáticos...**), se adjuntará también la fuente utilizada.

EPÍGRAFES:

- **No llevarán punto final**, en ningún caso.
- La **jerarquía** deberá estar clara y unificada, aplicando los siguientes formatos por igual:
 - › De primer nivel: **MAYÚSCULAS-NEGRITA**
 - › De segundo nivel: **Negrita**
 - › De tercer nivel: *Negrita-cursiva*
 - › De cuarto y siguientes: *Cursiva*

REFERENCIAS:

En toda la ponencia la forma de citación deberá estar unificada según las **normas APA7**. Se recomienda el siguiente recurso para resolver dudas: <https://biblioguias.ucm.es/estilo-apa-septima/inicio>

NOTAS AL PIE:

- **Las notas deberán ir a pie de página** y estarán introducidas de forma automática utilizando la herramienta correspondiente dentro del programa de edición de texto.
- Las llamadas, en números arábigos, se colocan **antes del signo de puntuación** (en el caso de que la nota afecte exclusivamente al término al que acompaña) **o tras el signo si afectan a toda la frase** o párrafo anterior.
- Se incluirán las imprescindibles y, **a ser posible, se agruparán** varias relativas a un párrafo dentro de una misma nota al pie. Las que afecten a título o autoría del capítulo deberán ir con asteriscos, fuera de la numeración.
- No se incluirán referencias bibliográficas en las notas al pie en ningún caso.

RECURSOS TIPOGRÁFICOS, NÚMEROS Y COMILLAS:

- En general, las cifras **del uno al diez se escribirán con letra**, y a partir del 11 con números (aunque nunca se debe comenzar un párrafo con una cifra).
- Se recomienda utilizar **números** en: días del mes (excepto fechas históricas), años, números de calles o plazas, cifras con decimales (con coma para separar del entero) y carreteras o autopistas.
- En los **intervalos de años y páginas**, en la segunda cifra se deben repetir los números completos: 1895-1898, 105-109.
- Los ordinales en romanos referidos a **monarcas o Papas irán en mayúsculas** unidos al nombre por un espacio en blanco indivisible Isabel I, Alfonso XII, Juan Pablo II.
- **Llevan siempre punto** las abreviaturas, incluidas las de ordinales o nombres: vol., eds., n.º, 5.º, M.^a.
- **No llevan punto** los signos cardinales, símbolos de magnitudes y expresiones numéricas: E, 20 cm, 23 °C, 16 %.
- No se utilizarán **puntos suspensivos (...)** junto a etcétera (ni su abreviatura).
- Nunca se debe poner **coma** antes de paréntesis, corchete o guión largo.
- Para indicar la elisión de una letra se deberá usar el signo de **apóstrofo (‘)** (no las tildes).
- Para el uso de **mayúsculas** se seguirán las recomendaciones de la RAE.
 - Las **siglas** se deben escribir en mayúscula, sin puntos y sin espacio entre las letras: ACNUR, BOJA, ADN, ONU...
No se pluralizan y se debe explicar entre paréntesis su significado la primera vez que se mencionen.
- Se deberá evitar el uso de **cursivas, negritas o subrayados** innecesarios (excepto en obras lingüísticas).
 - Se reservará la letra **cursiva** para los usos metalingüísticos, los extranjerismos y tecnicismos, así como para enfatizar una palabra o expresión con sentido figurado.